

En virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la vista de lo dispuesto en la Resolución adoptada por el Teniente Alcalde de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, de fecha 15 de marzo de 2020, en el que se resuelve, entre otras cuestiones, la activación del Plan de Emergencias Municipal de la Ciudad de Sevilla en su nivel 1, y teniendo en cuenta el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ordeno se proceda a contratar con carácter de emergencia el suministro de microauriculares para el personal que presta servicio en el Centro de Comunicaciones de Emergencias y en las centrales de teléfono de los parques del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento con objeto de minimizar el contagio por uso de los aparatos de megafonía, telefonía y radiotelefonía en las comunicaciones propias del servicio, tanto de emergencias como ordinarias.

El suministro a contratar es el siguiente:

Microauricular

Número de unidades: 100. Precio unidad: 109 €,

Adaptador teléfono CISCO IP303

Número de unidades: 10. Precio unidad: 35 €,

Adaptador teléfono CISCO IP7962

Número de unidades: 10. Precio unidad: 30 €,

Por tanto supone la contratación un importe total de 11.550 € (IVA excluido), y 13.975,5 € (IVA incluido).

Se imputará a la partida presupuestaria 40302 13601 6290060 del ejercicio 2020

El Coordinador General de Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo: Diego Ramos Sánchez

Código Seguro De Verificación:	/zCM+11eZ0suTxoXBWICyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Ramos Sanchez	Firmado	06/04/2020 23:01:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//zCM+11eZ0suTxoXBWICyw==			